

Guía con información útil para las familias

¡Más cerca de la Escuela Primaria!



AÑO 2021

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
08-02-2026





PRESENTACIÓN

3

DERECHO A LA EDUCACIÓN: Marco normativo

4

CÓMO ELEGIR LA ESCUELA PRIMARIA

4

OFERTA EDUCATIVA DE ESCUELAS PRIMARIAS DE GESTIÓN ESTATAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

5

EMPEZANDO PRIMER GRADO

6

PASO A PASO DE LA INSCRIPCIÓN

9



Esta guía está dirigida a las familias de estudiantes que ingresan a la escuela primaria, con el objetivo de brindarles información y herramientas para que acompañen a los chicos y chicas en esta nueva etapa.

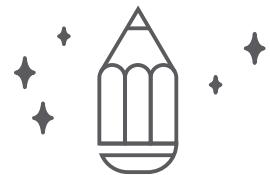
El material incluye información relevante sobre el período de adaptación, los recreos y los programas que acompañan las trayectorias educativas de los/as estudiantes.

Además, contiene algunas sugerencias a tener en cuenta a la hora de elegir la nueva escuela. La propuesta resalta la importancia de promover espacios de escucha para que los/as chicos/as puedan compartir las dudas que tengan con relación a los distintos momentos de esta nueva etapa.

¡Los/as invitamos a recorrer esta guía y transitar esta nueva etapa en familia!

DERECHO A LA EDUCACIÓN:

Marco normativo



Desde el marco legal de la Ciudad de Buenos Aires, **la Ley N.º 114** Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes considera a los/as adolescentes como sujetos de derecho.

Esta y otras leyes les garantizan un conjunto de derechos que deben ser respetados; entre ellos está el derecho a la educación

¿CÓMO ELEGIR LA ESCUELA PRIMARIA?



El momento de elegir la primaria es muy importante. No hay elecciones correctas o incorrectas, sino que se trata de buscar la escuela que sea más afín al/la estudiante. A la hora de elegir, es recomendable tener en cuenta diferentes cuestiones:

Intereses y habilidades de los/as chicos/as:

Como veremos más adelante, hay distintos tipos de escuelas primarias. Al momento de analizar las opciones y elegir una, es importante tener en cuenta los gustos, intereses, preferencias y aptitudes de los/as estudiantes. También es importante pensar la dinámica familiar y la organización en casa para cumplir con los horarios y actividades de cada integrante. Recuerden que, en caso de seleccionar una escuela para la que necesiten utilizar un medio de transporte, existe el boleto estudiantil.

⊕ Para más información ingresar a boletoestudiantil.buenosaires.gob.ar



Referencias sobre la escuela:

Además de la búsqueda en internet que se puede hacer sobre las escuelas, siempre es una buena opción preguntarles a otras familias, amigos/as o a personas conocidas que tengan información y/o experiencias en las escuelas de interés.

Visitas a escuelas:

A través de **Conocé Tu Escuela** el Ministerio de Educación de la Ciudad brinda a las familias la oportunidad de conocer las instalaciones escolares previo al inicio de Inscripción en línea.

También se pueden realizar recorridos virtuales 360° a través del buscador de establecimientos: <https://buscatuescuela.buenosaires.gob.ar/>

OFERTA EDUCATIVA DE ESCUELAS PRIMARIAS DE GESTIÓN ESTATAL EN C.A.B.A.



✓ En la Ciudad hay **465 Escuelas Primarias**.

✓ **Las escuelas primarias de jornada simple** reciben a sus alumnos/as de 8 a 12.15 h en el turno mañana y de 13 a 17.15 h en el turno tarde. Algunas cuentan con comedor.

Las escuelas de jornada simple extienden su jornada a través de **Jornada Extendida** donde los alumnos y las alumnas de 6.º y 7.º grado suman horas de clase en contraturno o con extensión horaria, dependiendo de la escuela. Se dicta en la escuela y también en bibliotecas y clubes de barrio, se retoman contenidos que aprenden en el aula e incorporan diferentes herramientas educativas para renovar las estrategias de enseñanza mediante clases de **teatro, ajedrez, música, medios y actividades deportivas**.

✓ En **las escuelas primarias de jornada completa** los/as estudiantes asisten de 8.15 a 12.15 y de 13.45 a 16.20h. Al mediodía pueden quedarse a comer en la escuela o ir a almorzar a sus casas volviendo a las 13.45 h para retomar la jornada escolar.



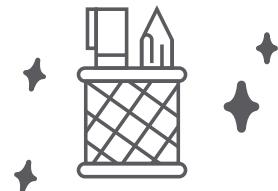
Dentro de las escuelas de jornada completa se encuentran las **Escuelas Normales Superiores** y las **escuelas con intensificación** en un campo del conocimiento.

En las escuelas con **intensificación/ intensificadas**, los/as estudiantes pueden ampliar sus intereses en diferentes áreas como **artes, actividades científicas, educación física, educación musical, nuevas tecnologías, actividades científicas con educación digital y varios idiomas.**

- ✓ Por otro lado, las Escuelas Normales cuentan con un plan de estudios de **intensificación en Idioma**, donde además de estudiar inglés y francés, aprenden italiano, portugués o chino mandarín como segunda lengua. Estas escuelas cuentan con los cuatro niveles de enseñanza, por lo cual, al finalizar un nivel, el/la estudiante podrá continuar los estudios del nivel siguiente en la misma escuela.
- ✓ Otras experiencias que acompañan la trayectoria educativa son ofrecidas desde programas como **Teatro Escolar, Ajedrez Escolar, Medios en la Escuela, Campamentos Escolares** y muchos más!

EMPEZANDO PRIMER GRADO

Reuniones y materiales:



¿Sabías que los equipos directivos de las escuelas públicas organizan reuniones con las familias de los/as alumnos/as de primer grado en el **mes de febrero** para presentarles la propuesta pedagógica, la forma de trabajo y anticiparles los materiales que son necesarios para la primera semana de clase como cuaderno de comunicaciones?

Ahí, te entregarán la **ficha del/la alumno/a** para que completes algunos datos. La podés completar en el momento o podés presentarla el primer día de clases.



El período de inicio:

Comenzar una nueva etapa puede generar dudas e incertidumbre en adultos y chicos/as, itranquilos/as!

Los/as docentes de primer grado son flexibles en el momento del inicio escolar. Respetan las diversas personalidades de cada uno/a de sus alumnos/as, reconocen las necesidades y tiempos que presentan para adaptarse a esta nueva etapa escolar y, además, contienen a las familias en esta nueva etapa de sus hijos/as.

Los recreos:

¡El mejor momento para hacer nuevos amigos/as!

Pueden realizarse de diferentes maneras: todo el alumnado simultáneamente, pero en distintos espacios, agrupados por grados/ciclos o en horarios diferentes para un mejor aprovechamiento de los espacios y acompañamiento de esta instancia, ya que también es el momento de ir al baño, higienizarse las manos y demás actividades de rutina que se realizan colectivamente.

A través del juego, los/as estudiantes afianzan los vínculos con sus compañeros/as, ponen en práctica diferentes aspectos como el respeto por el otro, el cuidado del propio cuerpo y el de compañeros/as y la autonomía, entre otros.

La alfabetización:

Los tiempos de aprendizaje de cada chico/a son particulares, por eso, tanto el proceso de alfabetización de cada niño/a como la trayectoria escolar son individuales y particulares.

La unidad pedagógica:

¿Sabías que hay una continuidad en los aprendizajes y la forma de enseñanza?

¡Muchos procesos que comienzan en un año finalizan el siguiente!

Es decir, entre primer y segundo grado se da una progresión y alternancia en las prácticas pedagógicas, así cuidamos las trayectorias educativas de los/as estudiantes de primer grado, con la responsabilidad compartida por todo el equipo docente (equipo directivo, maestro/a de grado, equipos de orientación escolar, maestro/a bibliotecario/a, maestros/as de educación especial, entre otros).

.



1- Preinscripción en línea

- Ingresar a <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar>
- Hacer clic en el botón «Primaria».
- Registrarse y completar todos los datos que solicita el sistema.

El sistema preasigna 5 opciones de escuelas según la modalidad elegida. Además, **se pueden agregar hasta 3 escuelas más a elección**, conformando un listado de hasta 8 escuelas en total. Hay que tener en cuenta que hay escuelas más requeridas que otras, por lo cual es recomendable preseleccionar la mayor cantidad de escuelas posibles.

Luego, hay que ordenar las escuelas de acuerdo a la preferencia. En la parte superior del listado, se debe colocar la escuela que más les intereses y luego, en segundo lugar, la que consideran la primera alternativa. En tercer lugar, colocar la tercera opción, y así sucesivamente.

Período ordinario de inscripción: del 4 al 17 de octubre de 2021

Período complementario: del 6 de diciembre de 2021 al 28 de enero de 2022

2- Presentación de la documentación

del 4 al 29 de octubre de 2021

Esta instancia es necesaria para completar la preinscripción.

Documentación a presentar de manera presencial en la primera escuela seleccionada :

- ✓ Constancia de la escuela donde asiste el/la hermano/a como alumno/a regular (si lo tuviera) indicando turno
- ✓ Comprobante de preinscripción en línea
- ✓ Documento de identidad del estudiante (traer fotocopia y original)
- ✓ Constancia de domicilio o declaración jurada del responsable, o servicio a su nombre
- ✓ Partida de nacimiento
- ✓ Certificado de vacunación
- ✓ Documento de identidad del adulto o adulta responsable a cargo
- ✓ Constancia laboral del adulto o adulta responsable a cargo (institución, domicilio y horario de trabajo).

Importante: la contribución a las Cooperadoras de las escuelas primarias es un acto voluntario y en ningún caso podrá ser obligatorio o exigido como un requisito para la obtención de una vacante.

3- Resultados de la inscripción

El **26 de noviembre de 2021** se darán a conocer los resultados de la inscripción y de la asignación de vacantes.

Estarán publicados en el sitio web de las inscripciones:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar>,

donde podrán encontrar listados con la siguiente información:

- ✓ Vacantes asignadas en el establecimiento
- ✓ Lista de espera
- ✓ Vacantes asignadas en otras escuelas

Asignación de Vacantes

Las reglas de asignación de vacantes son las establecidas en la normativa vigente.

Pueden consultarla en el siguiente enlace:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/asignacion-de-vacantes>

Las vacantes se asignarán de acuerdo a las prioridades de ingreso que figuran a continuación:

1. Tener hermanos/as en el establecimiento educativo.
2. Que su responsable principal sea personal del establecimiento educativo.
3. Tener preinscripciones vinculadas y que se preinscriben al mismo establecimiento y turno.
4. Tener domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. Tener domicilio en la Provincia de Buenos Aires.

Otras formas de inscripción

-  Telefónicamente llamando al **0800 333 3382**.
-  Consultas por WhatsApp: **11 5050 0147**.
-  A través de las oficinas inclusivas del Gobierno de la Ciudad que se encuentran en los barrios del sur de la ciudad .



Subsecretaría de
Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Ministerio de Educación - GCBA